



Cooperación
Española
GUATEMALA



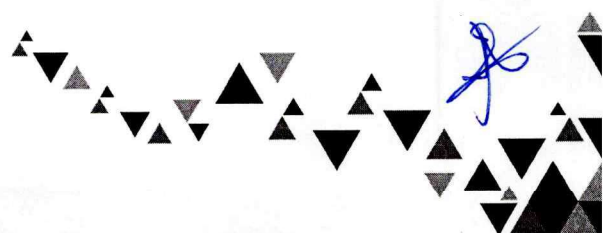
Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Yadira Irazema Rodas González
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ ✓
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales ✓
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/20/2022/SE ✓
Período del Informe	Del 03 al 31 de enero de 2022 ✓

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados para esta contratación.	Resultado: Plan de trabajo y cronograma de actividades presentado a la Dirección del Programa.
02.	Validar, dar seguimiento y evaluar en coordinación con la UPCV el plan de formación de capacidades técnicas para las Comisiones Municipales de Prevención del departamento de Escuintla, con el propósito de dotarles de conocimientos y herramientas técnicas que les permita implementar acciones estratégicas integrales para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	Resultados: a) Ampliación de la propuesta del plan de formación de las COMUPRES, de acuerdo a los lineamientos y observaciones recibidas por la Responsable Técnica de Escuintla, Responsable General y Dirección del Programa. b) Elaborada y enviada a la Dirección del Programa, la presentación de Power Point del Plan de Fortalecimiento a las COMUPRES, para presentarla en reunión de coordinación técnica con la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV para la validación respectiva. c) Priorizados de manera conjunta con los delegados de UPCV los municipios del departamento de Escuintla para implementar el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas, tomando como

[Handwritten signature]



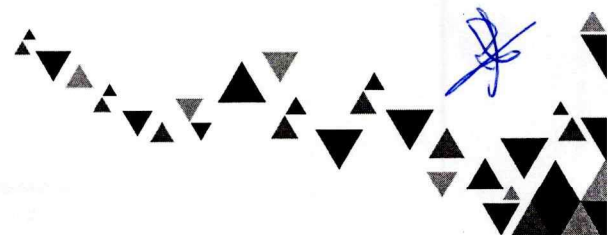


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>base la inclusión de los ejes estratégicos de abordaje de la violencia contra la mujer, niñez y adolescencia en las políticas municipales.</p> <p>d) Reactivación de la COMUPRE y proceso de formulación de la Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito con el acompañamiento técnico a UPCV en la reunión de COMUDE del municipio de Palín del departamento de Escuintla.</p>
03.	<p>Validar y coordinar el proceso de implementación en coordinación con la UPCV, la guía técnica para la implementación y seguimiento de las políticas municipales priorizadas en el departamento de Escuintla, estableciendo previamente una agenda conjunta de trabajo, elaborando para ellos los instrumentos técnicos necesarios.</p>	<p>Resultado:</p> <p>a) Retomado y fortalecido el documento presentado como producto en el mes de diciembre, al cual se agregó en las recomendaciones las sugerencias brindadas por delegados de UPCV del departamento de Escuintla en relación al proceso de pilotaje, así como la actualización en los formatos agregados como anexos, el cual se envió a Responsable de Gestión Técnica del Programa de la sede departamental de Escuintla, para sus observaciones.</p> <p>b) Establecida la agenda conjunta con delegados de UPCV para realizar visitas técnicas a los municipios priorizados: La Gomera, Sipacate, Tiquisate, Guanagazapa, Santa Lucia, Masagua, Puerto de San Jose, La Democracia y Escuintla en el mes de febrero, para la incidencia con autoridades municipales</p>



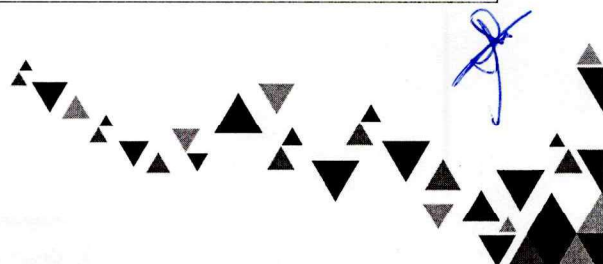


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		para la reactivación de COMUPRES e implementación de las políticas municipales de prevención.
04.	Promover y facilitar técnicamente el proceso de conformación de la COMUPRE en el municipio de San Vicente Pacaya en coordinación con las/los delegados departamentales de la UPCV de Escuintla.	<p>Resultados:</p> <p>a) Solicitada la audiencia para la incidencia con el alcalde municipal para la reactivación de la COMUPRE la cual se realizó en coordinación con el delegado de UPCV. La reactivación de la COMUPRE de San Vicente Pacaya, está sujeta a las directrices del coordinador general de la UPCV.</p>
05.	Diseñar la propuesta metodológica sobre la base de las necesidades identificadas durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer y las Oficinas Municipales de la Niñez y la Adolescencia, el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas (capacitaciones, instrumentos, guías, protocolos y otros), en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, las niñas, niños y adolescentes del departamento de Escuintla.	<p>Resultados:</p> <p>a) Consolidación de necesidades de fortalecimiento técnico y fortalecimiento tecnológico de las Direcciones Municipales de la Mujer del departamento de Escuintla, en el formato enviado por la Responsable General de la Gestión Técnica, tomando como base, la información recabada en el informe de necesidades de fortalecimiento de las DMM, presentado en el mes de diciembre 2021. Documento enviado a Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla para su envío a Dirección del Programa.</p> <p>b) Consolidación de necesidades de fortalecimiento técnico y fortalecimiento tecnológico de las Oficinas Municipales de la Niñez y Adolescencia del departamento de Escuintla, en el formato enviado por la Responsable General de la Gestión</p>





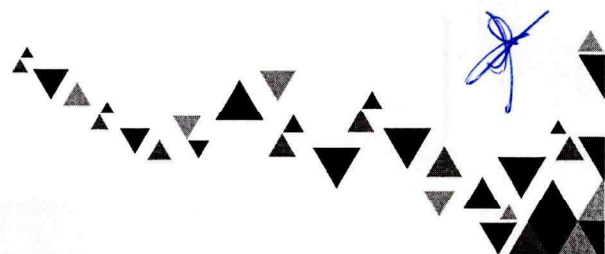
Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Técnica, tomando como base, la información recabada y enviada por el componente de atención y protección del Programa producto de las visitas técnicas realizadas a dichas oficinas. Documento enviado a Responsable de Gestión Técnica del Programa de la sede departamental de Escuintla, para su envío a la Dirección del Programa.</p>
06.	<p>Coordinar con el equipo profesional y técnico de la sede departamental de Suchitepéquez el abordaje estratégico para la implementación de acciones en materia de prevención de la violencia coordinadas con la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia – UPCV-.</p>	<p>Resultado:</p> <p>a) Revisada la propuesta de plan operativo de fortalecimiento de capacidades técnicas de las COMUPRES, el cual fue trabajado por el equipo técnico de Suchitepéquez, basada en la propuesta actualizada de fortalecimiento de capacidades técnicas dirigido a los y las integrantes de las COMUPRES de los departamentos de incidencia del Programa.</p>
07.	<p>Apoyar en otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales, sean requeridas por el/la responsable técnica de la sede departamental de Escuintla, el/la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y el/la Director/a del Programa.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Recibidos los lineamientos para la elaboración del plan de trabajo, en reunión virtual con la Responsable General de Gestión Técnica.</p> <p>b)</p> <p>c) Recibidas las instrucciones de carácter técnico y administrativo en reunión presencial llevada a cabo con la Responsable de Gestión Técnica de Escuintla, equipo consultor y administrativo de la sede departamental de Escuintla, para la definición de las metas</p>

[Handwritten signature]





Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		físicas cuatrimestrales para el componente uno y lo relacionado con la ejecución de actividades técnicas y de coordinación con los representantes de las instituciones en el nivel local correspondientes al periodo de contratación.

Elaborado por: Yadira Irazema Rodas González
Asistencia Profesional en Materia de Prevención de Violencia Contra la Mujer y
Delitos Sexuales, para el departamento de Escuintla

Responsable de la Gestión Técnica

Licda. María José Juárez Barrios
Responsable de la Gestión Técnica
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"
Sede Departamental de Escuintla

Responsable General de la Gestión
Técnica y Operativa

Aprobado por Dirección

Ingeniero Oscar Fernando Arqueta Mayorga
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

